

Estados Financieros Interinos

**PENTA ADMINISTRADORA GENERAL
DE FONDOS S.A.**

Santiago, Chile

Correspondiente al periodo terminado
al 30 de Junio de 2012 y 2011 y al 31 de Diciembre de 2011

Estados Financieros Interinos

**PENTA ADMINISTRADORA GENERAL
DE FONDOS S.A.**

Santiago, Chile

Correspondiente al periodo terminado
al 30 de Junio de 2012 y 2011 y al 31 de Diciembre de 2011

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificado

Estados de Resultados por Función

Estados de Flujos de Efectivo Directo

Estados de Cambio en el Patrimonio neto

Notas a los Estados Financieros

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERINOS

Al 30 de Junio de 2012 y 2011 y al 31 de Diciembre de 2011

ÍNDICE

Estados Financieros

Notas Explicativas a los estados financieros	Página
1 - Información genera	1
2 - Nuevos pronunciamientos contables	2
3 - Principales criterios contables	5
4 - Gestión del riesgo financiero	12
5 - Efectivo y equivalentes al efectivo	21
6 - Otros activos financieros	21
7 - Instrumentos financieros por categorías	22
8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	23
9 - Otros activos no financieros	23
10 - Activos intangibles	24
11 - Propiedades, planta y equipos	25
12 - Impuestos corrientes e impuestos diferidos	26
13 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	28
14 - Información sobre partes relacionadas	29
15 - Provisiones por beneficios a los empleados y otras provisiones	31
16 - Acciones ordinarias	32
17 - Ingreso por actividades ordinarias	33
18 - Costo de ventas o explotación	34
19 - Gastos de administración	34
20 - Ingresos financieros	34
21 - Costos financieros	35
22 - Otros ingresos y otros gastos	35
23 - Diferencias de cambio	36
24 - Ganancia por acción básica y diluida	37
25 - Contingencias y restricciones	37
26 - Cauciones obtenidas de terceros	39
27 - Sanciones	39
28 - Legales	40
29 - Medio ambiente	40
30 - Hechos posteriores	40
31 - Hechos relevantes	41

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

		30-06-2012	31-12-2011
ACTIVOS		M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES	Nota		
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	3.341.687	2.822.890
Otros activos financieros corrientes	6	390.077	691.876
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	223.250	142.904
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	15	-	-
Otros activos no financieros corrientes	9	108.645	12.947
Activos por impuestos corrientes	12	-	-
Total activos corrientes		4.063.659	3.670.617
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos no financieros no corrientes	8	285	281
Activos intangibles	10	9.187	4.788
Propiedades, planta y equipo	11	4.494	5.699
Activos por impuesto diferidos	12	33.137	39.520
Total activos no corrientes		47.103	50.288
TOTAL ACTIVOS		4.110.762	3.720.905

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

		30-06-2012	31-12-2011
PASIVOS		M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES	Nota		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	79.875	145.456
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	14	131.795	150.552
Otras provisiones a corto plazo	15	188.930	301.548
Pasivos por impuestos corrientes	12	1.794	16.202
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	15	191.027	230.356
Total pasivos corrientes		593.421	844.114
 PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		1.218.183	1.218.183
Otras reservas		39.980	39.980
Dividendos provisorios		(150.833)	(288.606)
Resultados acumulados		2.410.011	1.907.234
Total Patrimonio Neto		3.517.341	2.876.791
 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		4.110.762	3.720.905

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION

Por los ejercicios comprendidos entre el
1 de enero y el 30 de junio de 2012 y 2011

Estado de Resultados		01-01-2012 30-06-2012 M\$	01-01-2011 30-06-2011 M\$
	Nota		
Ganancia de Operaciones			
Ingreso por actividades ordinarias	17	2.272.276	2.586.295
Costo de ventas	18	(145.484)	(233.213)
Ganancia Bruta		2.126.792	2.353.082
Gastos de administración	19	(1.656.905)	(1.550.378)
Otras Ganancias	22	61.241	5
Ganancia de actividades operacionales		531.128	802.709
Ingresos financieros	20	72.642	48.547
Costos financieros	21	-	(1.223)
Diferencia de cambio	23	193	(2.146)
Ganancia antes de impuestos		603.963	847.887
Gasto por impuesto a las ganancias operaciones continuadas	12	(101.186)	(166.287)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		502.777	681.600
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		502.777	681.600
Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladoras		-	-
Ganancia del ejercicio		502.777	681.600
Ganancia por acción básica (en \$)			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	24	503	682
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia por acción básica		503	682
Ganancia por acción diluidas (en \$)			
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas	24	503	682
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia diluida por acción		503	682

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION

Por los ejercicios comprendidos entre el

1 de abril y el 30 de junio de 2012 y 2011

Estado de Resultados	01-04-2012 30-06-2012 M\$	01-04-2011 30-06-2011 M\$
Ganancia de Operaciones		
Ingreso por actividades ordinarias	1.090.800	1.271.660
Costo de ventas	(69.732)	(104.316)
Ganancia Bruta	1.021.068	1.167.344
Gastos de administración	(858.950)	(745.534)
Otras Ganancias	60.012	5
Ganancia de actividades operacionales	222.130	421.815
Ingresos financieros	35.578	29.756
Costos financieros	1.240	143
Diferencia de cambio	4.324	(1.951)
Ganancia antes de impuestos	263.272	449.763
Gasto por impuesto a las ganancias operaciones continuadas	(47.420)	(86.905)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	215.852	362.858
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	215.852	362.858
Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladoras	-	-
Ganancia del ejercicio	215.852	362.858
Ganancia por acción básica (en \$)		
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	216	363
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia por acción básica	216	363
Ganancia por acción diluidas (en \$)		
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas	216	363
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia diluida por acción	216	363

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTERGRALES

Por los ejercicios comprendidos entre el
1 de enero y el 30 de junio de 2012 y 2011

Estado de Resultados Integrales	01-01-2012	01-01-2011
	30-06-2012	30-06-2011
	M\$	M\$
Ganancia	502.777	681.600
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	-	-
Otro resultado integral antes de impuestos, activos financieros disponibles para la vent	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-
Total Otro resultado integral	-	-
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	502.777	681.600
Resultado integral atribuible a participaciones no controladora	-	-
Resultado integral	502.777	681.600

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTERGRALES

Por los ejercicios comprendidos entre el

1 de abril y el 30 de junio de 2012 y 2011

Estado de Resultados Integrales	01-04-2012	01-04-2011
	30-06-2012	30-06-2011
	M\$	M\$
Ganancia	215.852	362.858
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	-	-
Otro resultado integral antes de impuestos, activos financieros disponibles para la vent	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-
Total Otro resultado integral	-	-
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	215.852	362.858
Resultado integral atribuible a participaciones no controladora	-	-
Resultado integral	215.852	362.858

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO

Por los ejercicios comprendidos entre el

1 de enero y el 30 de junio de 2012 y 2011

	01-01-2012 30-06-2012 M\$	01-01-2011 30-06-2011 M\$
FLUJO ORIGINADO POR DE ACTIVIDADES DE LA OPERACION:		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios	2.272.274	3.028.072
Otros cobros por actividades de operación	72.642	48.472
Pagos a proveedores por suministro de bienes y servicios	(1.894.948)	(1.866.430)
Otros pagos por actividades de operación	-	(374.883)
Flujos netos procedentes de (utilizados en) la operación	449.968	835.231
Impuesto a las ganancias (pagados) reembolsados	(109.210)	(94.289)
Otras entradas (salidas) de efectivo	61.434	-
Flujos netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	402.192	740.942
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	301.798	-
Compras de propiedad, plantas y equipos e intangibles	(9.145)	-
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(80.346)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(95.702)	(551.786)
Flujo de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de inversión	116.605	(551.786)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	518.797	189.156
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	2.368
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	518.797	191.524
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2.822.890	1.840.605
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3.341.687	2.032.129

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de junio de 2012 y 2011

	Capital	Otras Reservas	Resultados acumulados		Participación no controladoras	Total
			Dividendos provisorios	Resultados acumulados		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2012	1.218.183	39.980	(288.606)	1.907.234	-	2.876.791
Resultado integral	-	-	-	502.777	-	502.777
Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	-	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	502.777	-	502.777
Dividendos o participaciones distribuidas	-	-	-	-	-	-
Otros ajustes a patrimonio: reverso dividendos provisorios	-	-	288.606	-	-	288.606
Otros ajustes a patrimonio: provisión dividendos provisorios 2012	-	-	(150.833)	-	-	(150.833)
Saldo al 30 de junio de 2012	1.218.183	39.980	(150.833)	2.410.011	-	3.517.341

	Capital	Otras Reservas	Resultados acumulados		Participación no controladoras	Total
			Dividendos provisorios	Resultados acumulados		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2011	1.218.183	39.980	-	945.213	-	2.203.376
Resultado integral	-	-	-	681.600	-	681.600
Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	-	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	681.600	-	681.600
Dividendos o participaciones distribuidas	-	-	-	-	-	-
Otros ajustes a patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2011	1.218.183	39.980	-	1.626.813	-	2.884.976

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2012 y 2011 y al 31 de diciembre 2011

NOTA 1-Información general

Razón Social: Penta Administradora General de Fondos S.A.

RUT: 99.558.780-7

Domicilio legal: El Bosque Norte 0440, Oficina 1401, Las Condes, Santiago.

Penta Administradora General de Fondos S.A., en adelante la Sociedad Administradora, fue constituida como sociedad en Santiago, el 10 de marzo de 2004, según escritura pública otorgada ante el Notario Patricio Raby Benavente, cuya reducción fue publicada en el Diario Oficial de la República de Chile los días 4 y 8 de mayo de 2004.

La Sociedad Administradora se encuentra sujeta a la normativa establecida en la Ley de Mercado de Valores, Ley N° 18.045, por lo cual se encuentra bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad Administradora tiene por objeto exclusivo la administración de Fondos Mutuos regidos por el Decreto Ley N° 1.328 de 1996, Fondos de Inversión regidos por la Ley N° 18.815, Fondos de Inversión de Capital Extranjeros regidos por la Ley N° 18.657, Fondos para la Vivienda regidos por la Ley N° 19.281 y cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros o que la Ley actual o futura autorice administrar. Además, podrá administrar uno o más tipos o especies de fondos de los referidos anteriormente y realizar todas las actividades complementarias que sean autorizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros para esta clase de sociedades.

Los Fondos administrados por la Sociedad Administradora son los siguientes:

I. Fondos Mutuos:

Fondo Mutuo Penta Acciones Chilenas
Fondo Mutuo Penta Selección Chile
Fondo Mutuo Penta Internacional Flexible
Fondo Mutuo Penta Money Market Pesos
Fondo Mutuo Penta Renta Nominal Chile
Fondo Mutuo Penta Renta Local Mediano Plazo
Fondo Mutuo Penta Renta Local Largo Plazo
Fondo Mutuo Penta Renta Dólar
Fondo Mutuo Penta Evolución Chile
Fondo Mutuo Penta Deuda Indexada Local
Fondo Mutuo Penta Selección Internacional
Fondo Mutuo Penta Renta Internacional
Fondo Mutuo Penta Acciones Internacionales
Fondo Mutuo Penta Selección ASIA
Fondo Mutuo Penta Selección USA
Fondo Mutuo Penta Selección EMEA
Fondo Mutuo Penta Selección Europa
Fondo Mutuo Penta Selección Latinoamérica

Fondo Mutuo Penta Selección Mercados Emergentes
Fondo Mutuo Penta Money Market Dólar
Fondo Mutuo Penta Libre Inversión Global
Fondo Mutuo Penta Deuda Nominal Local

II. Fondos de inversión:

Fondo Inversión Privado Penta Sonda Investment
Fondo Inversión Privado Penta Sonda Investment II
Fondo Inversión Privado Penta Estrella
Fondo Inversión Privado Penta Desarrollo Inmobiliario
Fondo Inversión Privado Penta Retorno Absoluto
Fondo Inversión Privado Penta Fipra
Fondo Inversión Privado Penta USA Garantizado
Fondo Inversión Privado Penta USA Garantizado II
Fondo Inversión Privado Penta Fixed Income Latam
Fondo Inversión Privado Penta Renta Fija Tesorería
Fondo Inversión Privado Penta USA Garantizado III
Fondo Inversión Privado Penta FIL
Fondo Inversión Privado Penta Asset Allocation
Fondo Inversión Privado Penta Lujo Europeo

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora en Sesión Ordinaria N° 157 de fecha 28 de agosto de 2012.

La auditoría externa de la Sociedad Administradora es efectuada por la empresa Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

Los accionistas de la Sociedad Administradora son: Banco Penta S.A., Carlos Alberto Délano Abbott y Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro.

NOTA 2-Nuevos pronunciamientos contables

Aplicación de normas internacionales de información financiera nuevas o modificadas, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

2.1. Aplicación de normas internacionales de información financiera al 30 de junio de 2012.

La Sociedad Administradora, en conformidad con NIIF 1, ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura al 1° de enero de 2010, y en los períodos anuales siguientes, tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del período de sus estados financieros, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

Adicionalmente, la Sociedad Administradora decidió aplicar anticipadamente la NIIF 9, *Instrumentos Financieros* (emitida en Noviembre de 2009 y modificada en Octubre de 2010) según lo requerido por la Circular N° 592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad Administradora eligió el 1° de enero de 2010 como su fecha de transición inicial. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros*.

Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja, que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, la Sociedad Administradora podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, la Sociedad Administradora no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por la Sociedad Administradora para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de situación financiera de apertura al 1° de enero de 2010 y en los estados de situación financiera posteriores.

2.2. Normas e interpretaciones emitidas pero que no han entrado en rigor para la Sociedad Administradora al 30 de junio de 2012:

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, así como interpretaciones de la misma, que no son de cumplimiento obligatorio al 30 de junio de 2012. Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, la Sociedad Administradora no ha implementado su aplicación a dicha fecha.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10, Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones - (i) Revelaciones - Transferencias de Activos Financieros - (ii) Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 (para modificaciones a revelaciones acerca de neteo)

La Sociedad Administradora estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas no tendrán un impacto significativo en sus estados financieros en el período de su aplicación inicial.

NOTA 3- Principales criterios contables

3.1. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera:

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad Administradora los cuales fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora con fecha 28 de agosto de 2012.

3.2. Período cubierto:

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera terminados al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2012 y 2011, se incluyen los resultados de sus operaciones por el periodo entre el 01 de abril al 30 de junio de 2012 y 2011.

3.3. Moneda funcional y de presentación:

La Sociedad Administradora de acuerdo a la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 21), ha definido como su moneda funcional el Peso Chileno, basado en que la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad Administradora es el Peso Chileno. Por lo tanto, podemos afirmar que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Sociedad Administradora.

La moneda de presentación de los estados financieros también ha sido definida como el Peso Chileno.

3.4. Efectivo y efectivo equivalente:

El efectivo y efectivo equivalente corresponde al efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias, más aquellas inversiones de muy corto plazo utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros, la cual no está disponible utilizando el método indirecto.

3.5. Criterios de valorización de activos:

Los criterios de medición de los activos registrados en el estado de situación financiera adjuntos son los siguientes:

3.5.1. Activos financieros a valor razonable:

Los activos financieros que la Sociedad Administradora administra a valor razonable, se registran inicialmente al precio de la transacción más los costos de transacción que son directamente atribuibles o identificables con la transacción, salvo evidencia en contrario.

Se entiende por valor razonable de un activo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado en esa fecha, entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

Un mercado es activo cuando se encuentra disponible, fácil y regularmente los precios cotizados, los que se producen sobre una base independiente y representan transacciones reales.

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable de un determinado activo, se determina en base a una técnica de valorización para lo cual, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

Este criterio contable es aplicado a los instrumentos contabilizados en la cuenta Otros Activos Financieros.

3.5.2. Activos financieros a costo amortizado:

Se entiende por costo amortizado el costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales (más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor originadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

3.6. Propiedades, planta y equipo:

Se consideran como propiedades, planta y equipo, al mobiliario de oficina y equipos computacionales, sobre los cuales no existe ánimo de enajenarlos y serán utilizados para la administración del negocio de la Sociedad Administradora. Con posterioridad a su reconocimiento como activo, las propiedades, planta y equipo se registrarán por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El costo inicial de propiedades, planta y equipo al 1 de enero de 2010, fecha de transición inicial hacia NIIF, fue determinado en referencia a su valor de costo amortizado a dicha fecha.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando parte de un ítem de propiedades, planta y equipo poseen vida útil distinta, son registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro propiedades, planta y equipo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem del activo fijo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el de la duración del contrato de arrendamiento y su vida útil.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Muebles y útiles	6 Años
Equipos computacionales	5,5 Años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son calculados en cada fecha de presentación.

Los gastos de mantención y reparación son cargados a resultado en el momento en que se producen.

3.7. Activos intangibles:

Se reconocen a su valor de costo menos la amortización acumulada de acuerdo a la vida útil remanente del mismo, y la pérdida por deterioro acumulada.

Software	5 Años
----------	--------

3.8. Transacciones y saldos en moneda extranjera:

La moneda funcional de la Sociedad Administradora es el Peso Chileno. Por consiguiente todos los saldos y transacciones en monedas diferentes al Peso Chileno, se consideran en “moneda extranjera”, y son inicialmente registrados al tipo de cambio de la moneda funcional en la fecha de las transacciones.

Es política de la Sociedad Administradora presentar los activos y pasivos en moneda extranjera ajustados a su valor en la moneda funcional, ajustando esos valores de acuerdo a la evolución del tipo de cambio de mercado entre la fecha de adquisición del activo o pasivo y la fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los reajustes y las diferencias de cambio corresponden a las actualizaciones de valor de los activos o pasivos que se encuentren expresados en unidades reajustables o monedas diferentes a la moneda funcional.

En los activos financieros, se presentan como parte del resultado por instrumentos financieros, dentro del resultado neto de gestión sea en la categoría de valor razonable o de costo amortizado.

En los pasivos financieros, se presentan como parte del resultado por operaciones de financiamiento.

3.9. Deterioro de activos:

La Sociedad Administradora utiliza los siguientes criterios para evaluar deterioros, en caso que existan:

Activos financieros:

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos esta deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en el flujo futuro del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferido al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de

los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

Activos no financieros:

El monto en libros de los activos no financieros de la Sociedad Administradora, excluyendo los impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía o goodwill no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro será revertida solo en la medida que el valor en libro del activo no exceda en monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad Administradora posee activos no financieros en las cuentas “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” y “Otros activos no financieros”.

3.10. Pasivos financieros a costo amortizado:

Costo amortizado de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento.

Después del reconocimiento inicial, la Sociedad Administradora medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto aquellos que se hubieren designados como medidos a valor razonable con cambios en resultados (aplicación de la opción de valor razonable).

3.11. Impuesto a la renta e impuestos diferidos:

La Sociedad Administradora ha reconocido un gasto por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

Los efectos de impuestos diferidos por las diferencias temporarias, se registran de acuerdo en lo establecido en NIC 12.

La Sociedad Administradora reconoce, cuando corresponde, pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los pasivos y sus valores tributarios. La medición de los pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los pasivos

por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

El terremoto que afectó al país en febrero de 2010, impulsó al Gobierno a promulgar la Ley N° 20.455 del 31 de julio de 2010 que, entre otras medidas, incrementó la tasa del 17% sobre impuesto a la renta de primera categoría al 20% a partir del año comercial 2011, y para el año comercial 2012 corresponderá aplicar la tasa del 18,5% y a partir del año comercial 2013 se volverá a la tasa normal del 17%.

3.12. Provisiones:

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- a) Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- b) A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad Administradora tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

La Sociedad Administradora ha registrado el gasto de vacaciones en el período en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19. Esta obligación se determina considerando el número de días pendientes por cada trabajador y su respectiva remuneración a la fecha de balance.

La Sociedad Administradora contempla para sus empleados un plan de incentivo anual de remuneraciones por cumplimiento de objetivos y desempeño, el que se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir. Al 30 de junio este saldo se presenta en el rubro "Otras provisiones". Al 30 de junio de 2012 su matriz, Banco Penta, refleja las obligaciones que contrae con sus empleados por el cumplimiento de objetivos y desempeño en el rubro "provisiones por beneficios a los empleados" lo cual es consistente con la práctica contable que aplica la Sociedad Administradora.

3.13. Reconocimiento de ingresos:

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad. En definitiva, esto significa que tal reconocimiento del ingreso ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos de activos o decrementos de pasivos (por ejemplo, el incremento neto de activos derivado de una venta de bienes o servicios, o el decremento en los pasivos resultante de la renuncia al derecho de cobro por parte del acreedor).

Los ingresos provenientes del giro de la Sociedad Administradora corresponde a las remuneraciones cobradas a los fondos mutuos y fondos de inversión administrados, los cuales son registrados sobre base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 18, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de un servicio deben ser reconocidos según el grado de avance de la transacción a la fecha de los estados financieros siempre y cuando el resultado se pueda estimar de manera fiable, esto es:

- El ingreso puede ser medido de manera fiable
- Es probable que los beneficios económicos fluyan al vendedor
- El grado de avance puede ser medido de manera fiable
- Los costos incurridos y los costos para finalizar pueden ser medidos de manera confiable.

3.14. Costos por financiamiento:

Son costos por financiamiento los intereses y otros costos en los que la Sociedad Administradora incurre y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.

El costo por intereses se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva, entendiendo como tal, la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero.

3.15. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En los Estados de Situación Financiera clasificados adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a doce meses a la fecha de los estados financieros.

3.16. Estimación y juicios contables:

La preparación de estados financieros requiere que la Sociedad Administradora realice juicios, estimaciones y supuestos para una adecuada la aplicación de las políticas contables, los que pueden afectar los montos de activos, pasivos y de resultados. Estas estimaciones y juicios contables pueden diferir posteriormente con los resultados reales.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Sociedad Administradora a fin de cuantificar razonablemente algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las principales estimaciones realizadas en función de la mejor estimación disponible se refieren a:

- La vida útil de la propiedades, planta y equipo e intangibles
- El valor razonable de activos
- Compromisos y contingencias
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros

3.17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes:

Se clasifican dentro de este rubro las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas como retenciones previsionales e impuestos, cuyo vencimiento es inferior a 12 meses y son medidos a costo amortizado que es el valor al cual se liquidarán estos pasivos.

3.18. Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

Se clasifican dentro de este rubro las cuentas por pagar a entidades relacionadas a la Sociedad Administradora según se detalla en Nota 14 cuyo vencimiento es inferior a 12 meses y son medidos a costo amortizado que es el valor al cual se liquidarán estos pasivos.

3.19. Dividendo mínimo

La Sociedad Administradora reconocerá una obligación por la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento con el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas, que regula la distribución de dividendos de las sociedades anónimas abiertas y cerradas. En lo que se refiere a la política de dividendos, la Sociedad Administradora se rige por lo establecido en el artículo trigésimo segundo de sus estatutos, esto es, que salvo acuerdo diferente adoptado en Junta Ordinaria de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas, la Sociedad Administradora distribuirá anualmente a sus accionistas, a prorrata de sus acciones como dividendo en dinero, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Al 30 de junio de 2012, la Sociedad Administradora mantiene una provisión por dividendos provisorios mínimos ascendente a M\$150.833 (al 30 de junio de 2011 no se provisiono este dividendo). Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad Administradora mantenía provisionado este dividendo por un monto ascendente a M\$ 288.606.

NOTA 4-Gestión del riesgo financiero

La Gerencia de Riesgos de su Matriz, Banco Penta, es responsable de gestionar y desarrollar herramientas de control de riesgos para el Banco y sus Filiales. Debido a esta estructura consolidada es que las políticas y metodologías de gestión de riesgos de la Sociedad Administradora están incluidas, en general, en las del Banco Consolidado. Existen algunas políticas específicas para los fondos bajo administración de la Sociedad Administradora, tales como las exigidas en las Circulares N° 1.869 y N° 1.990.

La actividad propia de una entidad financiera conlleva asumir distintos tipos de riesgos que deben ser adecuadamente administrados con el fin de resguardar su rentabilidad y solvencia patrimonial en el tiempo. Por este motivo, la Sociedad Administradora se somete al marco de políticas internas de su matriz con sus debidas adaptaciones cuando corresponden, y define una estructura funcional que promueve una razonable administración de los riesgos.

Dichas políticas son el pilar fundamental en la gestión integral de los riesgos, generan un marco de acción cuyo primer objetivo es identificar, medir, limitar y controlar los riesgos inherentes al negocio de la institución. Las políticas a las que se hace referencia son: Políticas de Liquidez, de Crédito, de Administración de Riesgos de Mercado, de Valorización, de Prevención de Lavado de Activos, de Riesgo Operacional y de Inversiones entre otras posibles.

A continuación se detallan la estructura, políticas, metodologías y herramientas de control implementadas por la Administradora:

a) La Política de Administración de Riesgos de Mercado tiene por objeto formalizar aspectos relativos a la gestión y al control de los riesgos financieros inherentes a la operatoria de la Sociedad Administradora sobre sus posiciones propietarias. Este documento y sus manuales relacionados, contemplan metodologías para la medición de exposiciones financieras y cálculo de riesgo de mercado según modelos internos y/o normativos, así como una definición de los correspondientes límites y alertas tempranas, cuando éstas correspondan.

b) La Política de Liquidez está orientada a asegurar el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones financieras vigentes, acorde con la escala y nivel de riesgo de las operaciones de la Sociedad Administradora, tanto en condiciones normales de operación de mercado como en situaciones excepcionales o stress. Estas últimas se entienden como aquellas situaciones en que los flujos de caja o efectivo pueden alejarse muy sustancialmente de lo esperado normalmente, por efectos de cambios no previstos en las condiciones generales del mercado (local o extranjero), o en la situación particular de la Sociedad Administradora.

c) La Política de Crédito provee las reglas y consideraciones que se deben acatar en todas las áreas involucradas en el proceso de crédito y su operatoria diaria. La política para la Sociedad Administradora está orientada a la administración de este riesgo en función de la información que se obtiene de la relación diaria de sus contrapartes de mercado, siendo fundamental para esto el aporte de las áreas comerciales en este punto. La palabra crédito que utiliza la Ley General de Bancos para limitar los que se otorguen a una misma entidad, debe entenderse en su sentido tanto legal como natural y constituye el derecho de un acreedor respecto de su deudor, o la contrapartida de una obligación financiera o de dinero que alguien tiene con la institución financiera. Por lo tanto, los límites abarcan todas las operaciones en que la institución financiera adquiere tal derecho como sería el caso de las operaciones con instrumentos financieros y derivados.

d) La Política de Riesgo Operacional define un marco para la administración de riesgo operacional en la Sociedad Administradora y sus procesos internos, entendiendo por ello el establecimiento de principios para su identificación, evaluación, control y mitigación, que permitan una disminución de las pérdidas esperadas y contención de pérdidas inesperadas por riesgo operacional, esto con el fin de cumplir con los objetivos corporativos y mantener de ese modo un adecuado nivel de exposición al riesgo operacional.

e) La Política de Prevención de Lavado de Activos (PLA) y Financiamiento del Terrorismo (FT) considera que el concepto de “Lavado de Dinero” no tiene una definición única y universalmente aceptada. En general, el concepto señalado ha sido utilizado para describir la ejecución de una serie de actos que pretenden ocultar el origen o la

propiedad de dineros generados en la comisión de actividades delictuales. De tal forma, podemos señalar que por “Lavado de Dinero” se entiende el proceso mediante el cual se oculta la existencia, origen ilegal o utilización ilegal de los ingresos para hacerlos aparecer como legítimos. Por otro lado, una vez acaecidos los ataques del 11 de septiembre del 2001 a las torres gemelas en Estados Unidos, el término lavado de dinero se amplió también a las actividades de financiamiento al terrorismo, lo que implica el uso del concepto “lavado de dinero inverso” que se entiende como “el movimiento de fondos legítima o ilegítimamente obtenidos, para propósitos ilegítimos”.

Estructura de la administración del riesgo:

Para la administración de los Riesgos, la Sociedad Administradora se adhiere a la estructura organizacional definida por su matriz, la cual contempla una apropiada segregación de funciones entre las unidades tomadoras de riesgos y aquellas áreas de control. El Directorio de la Sociedad Administradora, el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Crédito, el Comité de Prevención de Lavado de Activos (PLA) y Financiamiento del Terrorismo (FT), la Gerencia General, la Gerencia de Finanzas, la Gerencia Comercial y la Gerencia de Riesgos, conforman las principales instancias que conducen el Proceso de Gestión de Riesgos.

- **Directorio**

El Directorio de la Sociedad Administradora es la máxima instancia de decisión de riesgo al interior de la Sociedad, siendo su responsabilidad en esta materia entre otras las de aprobar las políticas de Administración de Riesgos de Mercado, de Valorización, de Crédito, de Liquidez, de Riesgo Operacional y de PLA&FT, para lo cual es informado oportunamente acerca de los riesgos asumidos.

- **Comité de Crédito**

Desde el punto de vista de las inversiones propietarias de la Sociedad Administradora, el Comité de Crédito existente en Banco Penta (matriz de la AGF) es la mayor instancia de crédito, después del Directorio del Banco. Las responsabilidades del comité competen entre otras a lo siguiente:

- Evaluar y revisar la Política o Manual de Crédito propuesta por la Gerencia de Crédito, efectuando a su vez una propuesta de la misma al Directorio, verificando este último que tenga en cuenta los objetivos estratégicos del negocio.
- Conocer el tipo de riesgo de crédito que asume el Banco y sus filiales, supervisar en todo momento el buen desarrollo del proceso de crédito en todos los niveles de la organización.
- Conocer el nivel de exposiciones de riesgos crediticios asumidos por las operaciones vigentes en las carteras.
- Monitorear las excepciones y regularizaciones a la Política de Crédito y el cumplimiento de los límites internos y normativos vigentes.
- Entregar las facultades y autorizaciones necesarias a la Gerencia de Crédito, con el objeto de administrar el riesgo crediticio.

Cabe señalar que esta instancia no tiene injerencia en la toma de decisiones de inversión sobre los Fondos Administrados para clientes, teniendo atribuciones solo para establecer directrices generales de inversión sobre las posiciones propias que componen su balance.

- Gerencia General

El Gerente General debe supervisar que la Sociedad Administradora se inserte en los lineamientos establecidos por el Directorio y las autoridades reguladoras. Para ello, debe comprender los riesgos financieros, inherentes al negocio, que asume consolidadamente la institución y monitorear la implementación de políticas y controles que permitan una adecuada gestión de los riesgos.

- Gerencia de Finanzas

La Gerencia de Finanzas es el primer responsable de la gestión de los riesgos financieros. En este sentido, debe procurar que su actividad comercial se apegue en todo momento a las políticas y a la normativa vigente.

La administración de los activos y pasivos con el propósito de rentabilizar la estructura financiera de la Sociedad Administradora, debe considerar siempre objetivos de liquidez, rentabilidad y solvencia. Es también labor de esta Gerencia, advertir al Comité de Activos y Pasivos acerca de los riesgos en que puede incurrir el Banco y sus filiales, recomendando la adopción de políticas, planes de acción y límites para la gestión de éstos.

- Gerencia de Riesgos

La Gerencia de Riesgos tiene como objetivo primordial presentar a la alta administración una opinión independiente acerca de los riesgos asumidos por el Banco y Filiales. Dentro de sus funciones, debe proponer al Comité de Crédito políticas que avalen una prudente administración de los riesgos, así como también, controlar el cumplimiento de las políticas y límites estipulados de acuerdo al nivel de tolerancia definido por el directorio, informando a la alta gerencia de cualquier exceso y monitorear que se lleven a cabo las acciones correctivas acordadas. Asimismo, debe asegurar la exacta e independiente medición de los riesgos y pérdidas derivadas de posiciones sujetas a cambios en las variables de mercado.

- Gerencia de Contraloría

Dentro de las responsabilidades de esta área se encuentran las siguientes:

- Deberá incluir en sus planes anuales de trabajo el auditar el proceso de riesgo para comprobar la calidad del control interno existente en dicha actividad.
- La auditoría en especial deberá comprender el examen de los procedimientos de monitoreo y control, la revisión de los sistemas de información y los modelos utilizados; incluyendo la revisión de la validez de los supuestos

empleados en los cálculos y la comprobación del cumplimiento de políticas y procedimientos, por parte del personal.

- En caso de requerirse auditorías externas a esta política, esta gerencia será la encargada de coordinarlas y verificar que los comentarios y/o sugerencias que hagan sentido y sean relevantes, sean considerados en la planificación de las áreas involucradas asignando plazos de cumplimiento y responsables de la gestión.

- **Comité de Administración de Riesgo Operacional**

El Comité de Administración de Riesgo Operacional es el encargado de aprobar, gestionar y dar continuidad al modelo, políticas y planificación de administración de riesgo operacional y definir el nivel de tolerancia que la Sociedad Administradora están dispuestos a asumir, aprobando los indicadores de monitoreo y planes de mitigación orientados a disminuirlo.

Además el Comité:

- Diseña, promueve, controla y evalúa los avances y resultados del Modelo de Administración de Riesgo Operacional.
- Supervisa la eficiencia y eficacia del Modelo de Administración de Riesgo Operacional, proponiendo cambios, en función de resultados obtenidos.
- Informa periódicamente a la Gerencia General y al Directorio de la evolución, resultados y desempeño de la gestión de Administración de Riesgo Operacional.
- Revisa, analiza y sanciona planes de acción que mitiguen el riesgo operacional, ya sea para productos o procesos existentes o nuevos, o bien, por requerimientos normativos.
- Vela por el cumplimiento de las exigencias legales y normativas.
- Valida anualmente la vigencia de la política de riesgo operacional.

Sistemas y reportes utilizados para monitoreo de la administración del riesgo

Además de los informes normativos enviados a la SVS, la información de riesgos administrada por la Gerencia de Riesgos es remitida vía correo electrónico a listas predefinidas de miembros internos. Esto permitirá un mejor control de gestión sobre la oportunidad de la información y registrará a que unidades o personas ha sido enviada.

- **Información a la Alta Gerencia**

Diariamente la Gerencia de Riesgos tiene la responsabilidad de elaborar en forma permanente los reportes de riesgos financieros. En particular, los informes deben contener los valores de las mediciones correspondientes para los distintos márgenes evaluados y las disponibilidades existentes con respecto a los límites establecidos. Esta información será distribuida, diariamente en forma electrónica, a todas las

unidades involucradas, incluyendo además cualquier comentario sobre la situación coyuntural que estime conveniente realizar.

La información debe estar referida tanto a los resultados obtenidos en las fechas y oportunidades de cada evaluación como a la evolución y tendencias que se observen en la exposición a los riesgos que se están controlando. Finalmente, mensualmente se le informa al Directorio respecto los riesgos financieros al cual está expuesto el Banco y sus filiales.

- Información a la Superintendencia de Valores y Seguros

La Sociedad Administradora cumple cabalmente con las disposiciones normativas relativas a la información requerida por la SVS en materia de riesgo de mercado e información de deuda y deudores, tanto en la forma como en el contenido y en los plazos en que dicha información debe ser entregada.

- Información al Público

En concordancia con lo indicado en la Recopilación Actualizada de Normas, capítulo 12-9, el Banco publica la información sobre la exposición al riesgo de mercado asumido en su actividad y la de sus filiales, incluyendo también un extracto de sus políticas de riesgo de mercado. Dicha información se refiere al último día de cada trimestre calendario, o bien a su último día hábil, si se prefiere, y se publica en un lugar destacado del sitio Web del Banco dentro de los quince días siguientes al término del trimestre correspondiente.

- Informes de Riesgo Operacional

La Subgerencia de Riesgo Operacional tiene dentro sus responsabilidades la generación de informes hacia los miembros del Comité de Administración de Riesgo Operacional, el Directorio y las distintas áreas del Banco y Filiales. Esta información, se refiere al resultado de la gestión de los riesgos operacionales en el Banco y Filiales. Entre los reportes generados destacan el estado de Avance del Plan de Continuidad del Negocio, Cumplimiento de las Políticas de Seguridad de la Información, Identificación, Evaluación y Gestión de Riesgo Operacional en los productos del Banco y Filiales, Estado de los Indicadores de Riesgo Operacional implementados, Estado de Avance del Plan de Riesgo Operacional, Boletines Informativos respecto a las mejores prácticas en la gestión de Riesgo Operacional, Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información.

Principales riesgos que afectan a la Sociedad Administradora

- Riesgo de crédito

Es el riesgo asociado a que alguna contraparte financiera pueda causar una pérdida, si incumple una obligación existente. Desde el punto de vista de las posiciones propietarias que componen el balance, el riesgo de crédito es muy acotado por cuanto el Directorio ha establecido que todas las inversiones financieras se hagan en papeles de renta fija de corto plazo.

- Riesgo de liquidez

Es el riesgo asociado a que una entidad encuentre dificultades para obtener los fondos con los que debe cumplir compromisos asociados con los pasivos financieros.

Penta Administradora General de Fondos S.A. presenta riesgos de liquidez en dos frentes: debido a la incapacidad de liquidar parte de la cartera de inversión sin afectar de manera adversa el valor del activo; o bien debido a la incapacidad de la administradora de obtener recursos para financiar salida de flujos de caja originados por su propio balance y accionar.

- Riesgo de mercado

El valor o precio de mercado de un instrumento financiero es función de uno o más factores: Tasa de interés, paridad de monedas, precio de una acción, un spread, etc. Estos factores son volátiles en el tiempo, generando diariamente cambios en el valor de mercado de los contratos o instrumentos subyacentes. Los indicadores de riesgo de mercado miden el impacto de los cambios de dichos factores sobre el valor de una cartera de contratos financieros.

- Riesgo de tipo de cambio

Corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en el valor en moneda nacional de las monedas extranjeras, incluido el oro, en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

- Riesgo de tipo de interés

Corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés de mercado y que afectan el valor de los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

- Otros riesgos de precio

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del riesgo de tipo de interés y del riesgo de tipo de cambio), ya estén causadas dichas variaciones por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o sean factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

Métodos específicos para la evaluación del Riesgo

El VaR es la métrica usada por la Sociedad Administradora para estimar la máxima pérdida que puede afectar a una posición financiera o portafolio de instrumentos financieros como consecuencia de variaciones en los factores de mercado, durante un horizonte temporal determinado y con una probabilidad o nivel de confianza previamente especificado. La Sociedad Administradora ha adoptado un VaR con un nivel de confianza del 99% y un horizonte de análisis a un día. Con esto, el modelo arroja la pérdida máxima que resultaría si las posiciones actuales permanecieran sin

alteraciones durante un día hábil, con un 99% de probabilidad. La medición es sometida a pruebas retrospectivas que permiten verificar la validez estadística del modelo. El resultado es monitoreado regularmente para probar la validez de los supuestos, hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.

Por directriz interna, establecida por el Directorio, las inversiones asociadas a los recursos y/o balance propietario deben ser implementadas por medio de su matriz Banco Penta en plazos e instrumentos que minimicen las exposiciones a riesgos financieros. Esto se entiende solo para posiciones de su propio balance, no se debe asociar a las inversiones por cuenta de terceros aportantes a los Fondos Mutuos y Fondos de Inversión administrados por la Sociedad Administradora.

Jerarquía de los activos

A la fecha 30 de junio de 2012, la Sociedad Administradora tiene invertidos M\$ 160,253 en depósitos a plazo jerarquizados en nivel 1, equivalente a un 4,63% de la cartera, por cuanto a esa fecha existen transacciones de esos instrumentos en el mercado de valores, lo que constituye variables de mercado directamente observables. Por otro lado, la Administradora tiene invertidos M\$ 3,303,921 en depósitos a plazo jerarquizados en nivel 2, equivalente a un 95,37% de la cartera, por cuanto a esa fecha esos activos fueron valorizados con curvas de tasas de interés a spread cero, consideradas variables de mercado no directamente observables. Esta tabla considera también los depósitos con vencimiento menor a 90 días, considerados como efectivo equivalente en la nota 6. El detalle es el siguiente:

30-06-2012				
	N1	N2	N3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depósitos a Plazo	160,253	3,303,921	-	3,464,174
Total	160,253	3,303,921	-	3,464,174

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad Administradora tiene invertidos M\$ 962.225 en depósitos a plazo jerarquizados en nivel 1, equivalente a un 32,06% de la cartera, por cuanto a esa fecha existen transacciones de esos instrumentos en el mercado de valores, lo que constituye variables de mercado directamente observables. Por otro lado, la Sociedad Administradora tiene invertidos M\$ 2.038.695 en depósitos a plazo jerarquizados en nivel 2, equivalente a un 67,94% de la cartera, por cuanto a esa fecha esos activos fueron valorizados con curvas de tasas de interés a spread cero, consideradas variables de mercado no directamente observables. El detalle es el siguiente:

31-12-2011				
	N1	N2	N3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depósitos a Plazo	962.225	2.038.695	-	3.000.920
Total	962.225	2.038.695	-	3.000.920

GESTION DE PATRIMONIO

La Sociedad Administradora mantiene un patrimonio que cumple con las disposiciones legales de exigencia de patrimonio, garantías, y los criterios internos de suficiencia patrimonial, como se indica:

La Ley de Mercado de Valores N°18.045, establece la exigencia mínima para el funcionamiento de las administradoras, equivalente a 10.000 unidades de fomento. Al 30 de junio de 2012, esto equivale a M\$226.274 y a M\$ 222.940 al 31 de diciembre de 2011. Además exige mantener, para cada fondo mutuo, una garantía de un valor mínimo equivalente a 10.000 unidades de fomento o por el 1% del patrimonio promedio diario de cada fondo, debiendo designar a un banco como representante de los beneficiarios de la garantía.

Para dar cumplimiento a las exigencias descritas, la Sociedad Administradora mantiene al 30 de junio de 2012 un patrimonio ascendente a M\$3.517.341, equivalente a 155.446 unidades de fomento y un patrimonio de M\$ 2.876.791 equivalente a 129.039 unidades de fomento al 31 de diciembre de 2011.

Para garantizar las obligaciones por la administración de cada uno de los fondos mutuos, la Sociedad Administradora mantiene pólizas de seguro con la Compañía Seguros Generales Penta Security S.A. El Banco Penta es el representante de los beneficiarios de estas garantías.

En el año 2012 la Sociedad Administradora mantiene garantías constituidas considerando 20 fondos con patrimonios promedios inferiores al 1% los cuales están garantizados con pólizas de 10.000 unidades de fomento y 2 fondos con promedio superior al 1% con pólizas que suman 33.286,64 unidades de fomento; en consecuencia, el total de garantías contratadas ascienden a 233.286,64 unidades de fomento. (231.833,12 unidades de fomento en el año en 2011).

El exceso de patrimonio mantenido por sobre la exigencia legal, permite al Directorio de la Sociedad Administradora mantener un patrimonio de acuerdo con el crecimiento de los diferentes tipos de fondos y revisar, en cada cierre, la suficiencia patrimonial.

En Otras Reservas se incluyen los ajustes IFRS de primera aplicación para el año 2010.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	30.06.2012	31.12.2011
Concepto	M\$	M\$
Banco Penta en CLP	215.841	451.601
Banco Penta en USD	15.469	2.638
Banco Penta en EUROS	1.886	2.005
Bank Of America en GBP	13.069	38.458
Banco de Chile en CLP	21.325	19.144
Depósitos a plazo menores a 90 días en CLP	3.074.097	2.309.044
Total	<u>3.341.687</u>	<u>2.822.890</u>

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros corrientes a valor razonable al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

	30.06.2012	31.12.2011
Concepto	M\$	M\$
Depósitos a plazo	<u>390.077</u>	<u>691.876</u>
Total	<u>390.077</u>	<u>691.876</u>

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIAS

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el detalle de los instrumentos financieros por categorías es el siguiente:

30.06.2012

Clasificación	Grupo	Tipo	A costo amortizado M\$	A Valor Razonable M\$	Total M\$
A valor razonable	Depósitos a plazo	Depósito a plazo bancario	-	390.077	390.077
Costo amortizado	Efectivo y equivalentes Cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes	3.341.687	-	3.341.687
		Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	223.250	-	223.250
	Otros activos no financieros	Pagos anticipados corrientes	108.645	-	108.645
Pasivos financieros a costo amortizado	Cuentas por pagar	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	79.875	-	79.875
		Cuentas por pagar a entidades relacionadas	131.795	-	131.795

31.12.2011

Clasificación	Grupo	Tipo	A costo amortizado M\$	A Valor Razonable M\$	Total M\$
A valor razonable	Depósitos a plazo	Depósito a plazo bancario	-	691.876	691.876
Costo amortizado	Efectivo y equivalentes Cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes	2.822.890	-	2.822.890
		Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	142.904	-	142.904
	Otros activos no financieros	Pagos anticipados corrientes	12.947	-	12.947
Pasivos financieros a costo amortizado	Cuentas por pagar	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	145.456	-	145.456
		Cuentas por pagar a entidades relacionadas	150.552	-	150.552

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores y cuentas por cobrar de la Sociedad Administradora, se pactan y expresan en pesos chilenos. El detalle de este rubro al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	30.06.2012	31.12.2011
Concepto	M\$	M\$
Parte Corriente		
Deudores por ventas en CLP	147.118	43.852
Deudores varios en CLP	76.132	99.052
Total Parte Corriente	<u>223.250</u>	<u>142.904</u>
Parte no Corriente		
Garantía de arriendo en CLP	285	281
Total Parte no Corriente	<u>285</u>	<u>281</u>

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	30.06.2012	31.12.2011
Concepto	M\$	M\$
Anticipo a proveedores	36.199	3.940
Otros gastos anticipados	<u>72.446</u>	<u>9.007</u>
Total	<u>108.645</u>	<u>12.947</u>

10. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle y movimiento de los activos intangibles al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Al 30 de junio de 2012	Activo bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Activo neto M\$	Amortización M\$
Software	790.449	(781.262)	9.187	(4.746)

Al 31 de diciembre de 2011	Activo bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Activo neto M\$	Amortización M\$
Software	781.304	(776.516)	4.788	(12.799)

Al 30 de junio de 2012	Software M\$
Detalle movimientos	
Saldo Inicial al 1° de enero de 2012	4.788
Altas	9.145
Gasto por amortización	(4.746)
Saldo Final al 30 de junio de 2012	<u>9.187</u>

Al 31 de diciembre de 2011	Software M\$
Detalle movimientos	
Saldo Inicial al 1° de enero de 2011	33.198
Bajas	(15.611)
Gasto por amortización	(12.799)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2011	<u>4.788</u>

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle y movimiento del rubro propiedades, planta y equipo al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Al 30 de junio de 2012

	Activo bruto	Depreciación Acumulada	Activo neto
Concepto	M\$	M\$	M\$
Muebles y Utiles	20.618	(19.113)	1.505
Equipos computacionales	24.809	(21.820)	2.989
Totales	45.427	(40.933)	4.494

Al 31 de diciembre de 2011

	Activo bruto	Depreciación Acumulada	Activo neto
Concepto	M\$	M\$	M\$
Muebles y Utiles	20.618	(18.435)	2.183
Equipos computacionales	24.809	(21.293)	3.516
Totales	45.427	(39.728)	5.699

Detalle movimientos

	Muebles y Utiles	Equipos Computacionales	Total Neto
Al 30.06.2012	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1° de enero de 2012	8.460	(2.761)	5.699
Adiciones	-	-	-
Gasto por depreciación	(677)	(528)	(1.205)
Saldo Final al 30 de junio de 2012	7.783	(3.289)	4.494

	Muebles y Utiles	Equipos Computacionales	Total Neto
Al 31.12.2011	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1° de enero de 2011	5.591	4.919	10.510
Adiciones	6.631	10.000	16.631
Gasto por depreciación	(3.762)	(17.680)	(21.442)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2011	8.460	(2.761)	5.699

12. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuesto Corriente

La Sociedad Administradora al cierre de cada ejercicio ha constituido la Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, la cual se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes, según se detalla a continuación:

	30.06.2012	31.12.2011
Concepto	M\$	M\$
Impuesto a la renta tasa de impuesto	(94.803)	(270.211)
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	110.249	250.034
Otros imptos por recuperar	(17.240)	3.975
Total impuestos por recuperar (pagar)	<u>(1.794)</u>	<u>(16.202)</u>

b) Resultado por impuesto

El efecto del gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2012 y 2011, se compone de los siguientes conceptos:

	30.06.2012	30.06.2011
Gastos por impuesto a la renta	M\$	M\$
Impuesto por año corriente	(94.803)	(163.849)
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	<u>-</u>	<u>-</u>
Total gasto por impuesto corriente neto total	<u>(94.803)</u>	<u>(163.849)</u>
Gasto por impuesto diferido	<u>(6.383)</u>	<u>(2.438)</u>
Total gasto por impuesto diferido	<u>(6.383)</u>	<u>(2.438)</u>
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	<u>(101.186)</u>	<u>(166.287)</u>

c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la reconciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada a la determinación del gasto por impuesto al 30 de junio de 2012 y 2011.

Concepto	30.06.2012	
	Tasa de impuesto %	Monto M\$
Utilidad antes de impuesto	18,5	(111.733)
Diferencias permanentes	(1,4)	8.596
Otros	(0,3)	1.951
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	16,8%	(101.186)

Concepto	30.06.2011	
	Tasa de impuesto %	Monto M\$
Utilidad antes de impuesto	20,0	(169.577)
Diferencias permanentes	(0,1)	660
Otros	(0,3)	2.630
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	19,6%	(166.287)

d) Efecto de impuestos diferidos

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos presentados en los activos y pasivos de la Sociedad Administradora, al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011:

Conceptos	30.06.2012			31.12.2011		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Inversiones financieras	91	-	91	220	-	220
Provisión por vacaciones	5.440	-	5.440	4.554	-	4.554
Provisión desempeño	28.665	-	28.665	37.756	-	37.756
Activo fijo	-	(1.059)	(1.059)	-	(1.059)	(1.059)
Otros	-	-	-	-	(1.951)	(1.951)
Total activo (pasivo) neto	34.196	(1.059)	33.137	42.530	(3.010)	39.520

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a pasivos con terceros e incluyen facturas en pesos chilenos, que no devengan intereses y poseen un plazo de vencimiento de 30 días. Adicionalmente, se incluyen retenciones con instituciones fiscales, de previsión y con el personal.

Concepto	30.06.2012	31.12.2011
	M\$	M\$
Proveedores	-	29.583
Ctas por pagar Serv. Terceros	70	-
Acreedores varios	16.028	41.144
Cuentas por pagar a empleados	100	-
Impuesto único a los trabajadores	6.534	5.766
Impuesto adicional por pagar	7.442	1.417
Otros impuestos por pagar	-	20.285
IVA débito fiscal neto	36.883	36.848
Retención 15% serie B	-	1.743
Impto. 2da categoría	40	-
Instituciones de previsión	11.606	7.908
Retenciones varias	1.172	762
Total	79.875	145.456

14. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, el detalle de las transacciones y saldos de empresas relacionadas es el siguiente:

a) Cuentas por cobrar

Sin información.

Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, no se mantienen deudas de dudoso cobro de entidades relacionadas. Tampoco existen garantías recibidas como cobertura de estos saldos deudores.

b) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Nombre relacionado	País de origen	Moneda	30.06.2012 M\$	31.12.2011 M\$
97.952.000-K	Banco Penta	Chile	CLP	123.125	144.690
99.555.580-8	Penta Corredores de Bolsa S.A.	Chile	CLP	8.670	5.862
	Total			<u>131.795</u>	<u>150.552</u>

Las obligaciones con partes relacionadas se encuentran pendientes de pago y no existe incertidumbre de cumplirlas en sus vencimientos, como tampoco existen garantías otorgadas por la Sociedad Administradora.

c) Transacciones

Al 30.06.2012

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Saldo al 30.06.2012 M\$	Efecto en resultado (cargo)/abono 2012 M\$
Banco Penta	97.952.000-K	Accionista mayoritario	Servicios	826.779	(694.772)
Penta Corredores de Bolsa S.A.	99.555.580-8	Matriz común	Comisiones	47.123	(39.599)
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	96.812.960-0	Controlador Común	Arriendo	1.620	(1.620)
Las Américas AFI S.A.	96.632.170-9	Controlador Común	Arriendo	18.804	(18.804)

Al 31.12.2011

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Saldo al 31.12.2011 M\$	Efecto en resultado (cargo)/abono 2011 M\$
Banco Penta	97.952.000-K	Accionista mayoritario	Servicios	156.686	(1.314.022)
Penta Corredores de Bolsa S.A.	99.555.580-8	Matriz común	Comisiones	151.838	(127.595)
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	96.812.960-0	Controlador Común	Arriendo	3.299	(3.299)
Las Américas AFI S.A.	96.632.170-9	Controlador Común	Arriendo	36.321	(36.321)

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado, en donde los servicios que presta Banco Penta están referidos a servicios de fiscalía, contraloría, riesgo, recaudación y pago de clientes, administración de archivos, valores y procesamiento de datos entre otros.

La facturación y pago es en términos mensuales según contrato.

Las comisiones que se pagan a Penta Corredora de Bolsa S.A. son por intermediación de valores y la facturación es mensual de acuerdo a la cantidad de operaciones realizadas.

Los arriendos que se pagan a Penta Compañía de Seguros de Vida S.A. y a las Américas AFI S.A. corresponden al arriendo de bienes inmuebles y su facturación y pago es mensual.

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, no existen transacciones con personal clave.

Las Remuneraciones a ejecutivos considerados personal clave al 30 de junio de 2012 y 2011 son las siguientes:

Concepto	30.06.2012 M\$	30.06.2011 M\$
Remuneraciones	111.800	92.166
Bonos	51.178	41.556
Gratificaciones	1.280	1.157
Total	164.258	134.879

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y OTRAS PROVISIONES

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados y otras provisiones al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 son las siguientes:

Provisiones por beneficios a empleados

	30.06.2012	31.12.2011
Concepto	M\$	M\$
Saldo inicial provisión vacaciones	24.616	32.951
Constitución provisión de vacaciones	8.604	18.068
Pago y liberación de provisión vacaciones	(3.817)	(26.402)
Constitución provisión aguinaldo	1.750	-
Saldo inicial provisión bonos	204.085	-
Constitución provisión bonos	205.246	204.085
Liberación provisión bonos	(256.135)	-
Saldo inicial provisión becas de empleados	1.654	-
Constitución provisión becas de empleados	5.024	1.654
Total	191.027	230.356

Otras Provisiones

	30.06.2012	31.12.2011
Concepto	M\$	M\$
Saldo inicial facturas por recibir	36.042	39.405
Constitución provisión facturas por recibir	295.273	532.093
Pago de facturas	(293.218)	(558.556)
Provisión Dividendo Mínimo	150.833	288.606
Total	188.930	301.548

Provisión de vacaciones - Corresponde a la provisión de costo por vacaciones pendientes del personal contratado por la Sociedad Administradora, la cual se actualiza en forma mensual. Estas se liquidan durante el primer trimestre del año siguiente a su devengo.

Provisión de aguinaldo - Estos se pagan el 50% en el mes de septiembre y 50% en mes de diciembre de cada año.

Provisión de bonos desempeño - Al 30 de junio de 2012, la Sociedad Administradora constituye una provisión de bonos de desempeño, la que se construye en función de los montos aprobados por el Directorio que considera una estimación del resultado anual de la Sociedad Administradora y los empleados con contrato indefinido.

Al 30 de junio de 2012 su matriz, Banco Penta refleja las obligaciones que contrae con sus empleados por el cumplimiento de objetivos y desempeño en el rubro “provisiones por beneficios a los empleados” lo cual es consistente con la practica contable que aplica la Sociedad Administradora.

Provisión de facturas - Corresponde a la provisión de facturas que por corte documentario no han ingresado a la contabilidad, este proceso se actualiza en forma mensual.

Provisión dividendo mínimo - Corresponde a la provisión de dividendo mínimo, de al menos el 30% del resultado de la Sociedad Administradora. Estos se pagarán durante el primer semestre del presente ejercicio.

16. ACCIONES ORDINARIAS

El capital de la Sociedad Administradora está representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas y pagadas y sin valor nominal, el detalle al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Nombre accionista	Acciones	
	Pagadas	Porcentaje
Banco Penta	999.998	99,9998%
Carlos Alberto Délano Abbott	1	0,0001%
Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro	1	0,0001%
	<u>1.000.000</u>	<u>100,0000%</u>

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.046, la Sociedad Administradora repartirá dividendos en base a lo acordado en Junta General de accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas.

A continuación se detalla información indicada por NIC 1, párrafo 79, al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011:

Cuadro detalle según párrafo 79 NIC 1

N° Acciones autorizadas	<u>1.000.000</u>
N° Acciones emitidas y pagadas	<u>1.000.000</u>
Valor nominal de las acciones	<u>-</u>
Acciones al inicio del periodo	<u>1.000.000</u>
Acciones al final del periodo	<u>1.000.000</u>
Derechos, privilegios y restricciones por clase de acciones	<u>-</u>
Acciones que estén en su poder, o bien, en subsidiarias o asociadas	<u>-</u>
Acciones reservadas	<u>-</u>

17. INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios al 30 de junio de 2012 y 2011 son los siguientes:

Concepto	30.06.2012 M\$	30.06.2011 M\$
Remuneraciones fondos mutuos	1.654.300	2.050.875
Remuneraciones fondos de inversión	530.005	531.741
Comisiones fondos mutuos	4.760	3.679
Comisiones fondos de inversión	83.211	-
Total	<u>2.272.276</u>	<u>2.586.295</u>

18. COSTO DE VENTAS O EXPLOTACION

Los costos de ventas o explotación al 30 de junio de 2012 y 2011 son los siguientes:

Concepto	30.06.2012 M\$	30.06.2011 M\$
Comisiones internacional	7.797	11.226
Comisiones Penta Corredora (IRV)	21.117	57.949
Comisiones renta variable	13.233	66.495
Comisiones renta fija	2.265	2.580
Comisiones Penta Corredora (IRF-IIF)	18.482	15.938
Comisión Capital Advisor (FIP FIDEI)	82.590	79.025
Total	145.484	233.213

19. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración al 30 de junio de 2012 y 2011 son los siguientes:

Concepto	30.06.2012 M\$	30.06.2011 M\$
Gastos de RRHH	521.336	537.604
Gastos generales de administración	1.129.617	982.634
Gastos de depreciación y amortización	5.952	30.140
Total	1.656.905	1.550.378

20. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros al 30 de junio de 2012 y 2011 son los siguientes:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	30.06.2012 M\$	30.06.2011 M\$
Intereses ganados renta fija	71.507	48.472
Utilidad por valor razonable instrumentos renta fija	697	75
Utilidad en venta de inversiones	438	-
Total Ingresos netos	72.642	48.547

21. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 30 de junio de 2012 y 2011 son los siguientes:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	30.06.2012 M\$	30.06.2011 M\$
Pérdida por valor razonable instrumentos renta fija	-	1.223
Total Costos netos	-	1.223

22. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Los Otros ingresos y Otros gastos al 30 de junio de 2012 y 2011 son los siguientes:

Otros ingresos

Concepto	30.06.2012 M\$	30.06.2011 M\$
Recuperacion Tesoreria General de la Republica	10.557	
Devolucion comisiones FM Evolucion	20.724	
Recuperación gastos auditoria Fondos administrados	23.331	
Recuperación gastos modificaciones reglamentos FM	4.679	
Reajustes otros activos	1.091	5
Intereses ganados préstamos por becas	859	-
Total otros ingresos	61.241	5

Otros gastos

Sin información.

23. DIFERENCIAS DE CAMBIO

Los cargos y abonos en los estados de resultados por las diferencias de cambio son las siguientes:

	30.06.2012	30.06.2011
Concepto	M\$	M\$
Activos (cargos)/abonos		
Activos no monetarios	193	(2.146)
Total cargos	193	(2.146)
Pasivos (cargos)/abonos		
Pasivos no monetarios	-	-
Total (cargos) abonos	-	-
Utilidad (pérdida) por diferencia de cambios	193	(2.146)

Saldos al 30 de junio de 2012

Tipo o clase de activo	Moneda Extranjera	Moneda CLP
Cta Cte Banco Penta	USD	15.469
Cta Cte Banco Penta	EUR	1.886
Cta Cte Bank America	GBP	13.069

Saldos al 31 de diciembre de 2011

Tipo o clase de activo	Moneda Extranjera	Moneda CLP
Cta Cte Banco Penta	USD	2.638
Cta Cte Banco Penta	EUR	2.005
Cta Cte Bank America	GBP	38.458

24. GANANCIA POR ACCION BASICA Y DILUIDA

La ganancia por acción básica y diluida al 30 de junio de 2012 y 2011 es la siguiente:

	30.06.2012	30.06.2011
Concepto	\$	\$
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		
Resultado neto del ejercicio	-	-
Número medio ponderado de acciones en circulación	1.000.000	1.000.000
Beneficio básico por acción (en \$)	503	682
Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas		
Resultado neto del ejercicio	-	-
Número medio ponderado de acciones en circulación	1.000.000	1.000.000
Beneficio diluido por acción (en \$)	503	682

25. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

La Sociedad Administradora presenta, según lo dispuesto en la normativa establecida por la Superintendencia de Valores y Seguros, garantías otorgadas en forma de Pólizas de Seguro de Garantía contratadas con Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A., para garantizar las obligaciones por administración de cada uno de los fondos administrados.

Banco Penta es representante de los beneficiarios de esta garantía

La Sociedad Administradora no posee otro tipo de garantías contabilizadas en activos y pasivos corrientes al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011.

AI 30.06.2012

Nombre	RUN	Garantía UF
Fondo Mutuo Penta Acciones Chilenas	8307-0 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Acciones Internacionales	8321-6 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Deuda Nominal Local	8310-0 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Evolución Chile	8311-9 UF	13.585,59
Fondo Mutuo Penta Internacional Flexible	8312-7 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Deuda Indexada Local	8313-5 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Money Market Pesos	8308-9 UF	19.701,05
Fondo Mutuo Penta Money Market Dólar	8493-K UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Renta Dolar	8350-K UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Renta Nominal Chile	8343-7 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Renta Local Mediano Plazo	8351-8 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Renta Local Largo Plazo	8409-3 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Renta Internacional	8423-9 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección Chile	8424-7 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Libre Inversión Global	8425-5 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección Internacional	8485-9 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección Asia	8487-5 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección Emergente	8486-7 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección Europa	8568-5 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección Latinoamérica	8572-3 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección Mercados Emergentes	8649-5 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección Usa	8697-5 UF	10.000

Al 31.12.2011

Nombre	RUN	Garantía UF
Fondo Mutuo Penta Acciones Chilenas (Ex Fondo Mutuo Penta Acciones)	8307-0 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección Chile (Ex Fondo Mutuo Penta Selección)	8321-6 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Internacional II	8310-0 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Money Market	8311-9 UF	15.457,91
Fondo Mutuo Penta Renta I	8312-7 UF	10.954,42
Fondo Mutuo Penta Renta II	8313-5 UF	13.474,02
Fondo Mutuo Penta Renta III	8308-9 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Renta Dólar	8493-K UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Evolución Chile (Ex Fondo Mutuo Penta Evolución)	8350-K UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Deuda Indexada Local (Ex Fondo Mutuo Penta KPM 1)	8343-7 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección Internacional	8351-8 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Renta Internacional	8409-3 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Acciones Internacionales	8423-9 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección ASIA	8424-7 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección USA	8425-5 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección EMEA	8485-9 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección Europa	8487-5 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección Latinoamérica	8486-7 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección Mercados Emergentes	8568-5 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Money Market Dólar	8572-3 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Selección II	8649-5 UF	10.000
Fondo Mutuo Penta Activo	8697-5 UF	11.946,77

26. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad Administradora no ha recibido cauciones de terceros.

27. SANCIONES

Durante el período que va desde el 1° de enero y 30 de junio de 2012 y el 1° de enero y 31 de diciembre de 2011, la Sociedad Administradora y sus administradores y directores no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros ni por otras autoridades administrativas.

28. LEGALES

Convenio Judicial Preventivo “Empresas La Polar S.A.” con verificación de créditos por parte de Penta Administradora General de Fondos S.A. y su matriz, Banco Penta:

-Con fecha 5 de octubre de 2011 se verifican los créditos que Banco Penta y su filial Penta Administradora General de Fondos S.A. por sus fondos mutuos, tienen como titulares de efectos de comercio emitidos La Polar en contra de esta última.

- Por su parte, con fecha 12 de octubre de 2011 se tuvieron por verificados los créditos en el proceso de convenio judicial preventivo presentado por la fallida y cuya junta de acreedores aprobó con fecha 7 de noviembre de 2011.

Al día 30 de junio de 2012, las acciones se encuentran en etapa de impugnación y revisión de créditos verificados y se encuentra pendiente la notificación de la resolución que cita a junta de acreedores con el objeto de aprobar los convenios celebrados con el Servicio Nacional del Consumidor y la Fundación Chile Ciudadano

29. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad Administradora, por la naturaleza de su giro, no se ve afectada por procesos que pudieran afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

30. HECHOS POSTERIORES

1.- Con fecha 11 de Julio de 2012 se depositó en la Superintendencia de Valores y Seguros los nuevos textos del Reglamento Interno y contrato de suscripción de cuotas del Fondo Mutuo EMEA, que pasó a denominarse Fondo Mutuo Penta Selección Europa, Medio Oriente y África, los que daban cuenta de los cambios introducidos con ocasión de la fusión por incorporación del Fondo Mutuo Penta Selección Europa al Fondo Mutuo Penta Selección EMEA., acordada en la sesión extraordinaria de directorio de la sociedad N° 154 de fecha 26 de Junio de 2012.

Conforme lo dispone la normativa vigente, las modificaciones introducidas al Reglamento Interno del Fondo absorbente, Fondo Mutuo Penta Selección Europa, Medio Oriente y África, entraron en vigencia el 24 de Julio de 2012.

Con esa misma fecha, se materializó la fusión por incorporación del Fondo Mutuo Penta Selección Europa, fondo mutuo absorbido, al Fondo Mutuo Penta Selección EMEA - ahora denominado Fondo Mutuo Penta Selección Europa, Medio Oriente y África-, fondo mutuo absorbente. Tras la fusión, el Fondo Mutuo Penta Selección Europa, Medio Oriente y África, incorporó a su patrimonio la totalidad de los activos y pasivos del Fondo Mutuo Penta Selección Europa.

2.- Con fecha 24 de julio de 2012, se presentó ante la Superintendencia de Valores y Seguros los antecedentes necesarios para la aprobación del Reglamento Interno, los textos de los contratos tipo que se suscribirán con los aportantes, esto es, contrato de suscripción de cuotas y contrato de promesa de suscripción de cuotas y el facsímil del título de la cuota, del Fondo de Inversión Penta Retorno Latinoamérica. Dicho fondo, se constituyó en el 2010, como un fondo de inversión privado de aquellos regulados por el título VII de la Ley N° 18.815, el que voluntariamente acordó su apertura a un fondo de inversión fiscalizado por la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Asamblea

Extraordinaria de Aportantes llevada a cabo con fecha 23 de abril del 2012, cuya acta fue protocolizada con fecha 25 de abril de 2012 en la notaría de Santiago de Patricio Raby Benavente.

Adicionalmente, en la misma oportunidad se solicitó la inscripción de las cuotas en el Registro de Valores de dicho Organismo Fiscalizador.

3.- Con fecha 27 de julio de 2012, se depositó en la Superintendencia de Valores y Seguros, en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos y Contratos de Suscripción de Cuotas de Fondos Mutuos”, los textos refundidos de los Fondos Mutuos Money Market Pesos y Money Market Dólar, producto de las modificaciones efectuadas a los fondos en comento. Las modificaciones efectuadas entraron en vigencia el 08 de agosto del 2012.

4.- Con fecha 10 de agosto de 2012, se depositó en la Superintendencia de Valores y Seguros, el texto refundido del Contrato General de Fondos Mutuos, con ocasión a las observaciones efectuadas mediante Oficio Ordinario N° 14.114, de fecha 07 de junio del 2012 de la SVS.

31. HECHOS RELEVANTES

1.- El directorio de Penta Administradora General de Fondos S.A., al 30 de Junio de 2011, estaba compuesto por las personas que se indican a continuación, las que fueron elegidas en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Abril de 2011, que eligió al nuevo Directorio de la sociedad para el trienio 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014:

- Andrés Chechilnitzky Rodríguez (Presidente),
- Rodrigo Sprohnle Leppe
- Cristián Bulnes Alamos
- Manuel Antonio Tocornal Blackburn
- Alfredo Morales Soto

Al 30 de junio de 2011, el Gerente General de Penta Administradora General de Fondos S.A. era don José Daniel Hassi Sabal.

En sesión de Directorio N° 134, Ordinaria, celebrada el 16 de mayo de 2011, se procede a elegir al Presidente del Directorio de Penta Administradora General de Fondos S.A., resultando electo don Andrés Chechilnitzky Rodríguez.

En sesión de Directorio N° 139, Ordinaria, celebrada el 18 de Julio de 2011, el directorio de Penta Administradora General de Fondos S.A. aprobó la renuncia presentada por el señor Gerente General don José Hassi Sabal y se procede a designar como nuevo Gerente General a don Christian Villouta Wheeler.

En la misma sesión se informa la designación de don Luis Ignacio Castillo González como director de Penta Administradora General de Fondos S.A. en reemplazo de don Cristián Bulnes Álamos, quien con fecha 1 de julio de 2011, renunció al cargo de director de dicha sociedad.

2.- En sesión ordinaria de directorio N° 149 celebrada el 19 de Marzo de 2012, se propuso someter a la consideración de los aportantes de los Fondos de Inversión Privados, Penta Retorno Absoluto, ahora denominado Penta Retorno Latinoamérica, y Penta Fixed Income Latam, su apertura y transformación a fondos de inversión públicos, de aquéllos fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros. De lo anterior, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Privado Penta Retorno Absoluto, ahora denominado Penta Retorno Latinoamérica, celebrada el 23 de Abril de 2012 se acordó su transformación en Fondo de Inversión Público. Por su parte, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Privado Fixed Income Latam celebrada el 26 de Abril de 2012 se acordó su transformación en Fondo de Inversión Público.

3.- En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de abril de 2012, se trataron las materias propias de dicho tipo de juntas y aquéllas indicadas en la convocatoria:

- a) Se aprobaron los estados financieros y la memoria anual del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011, incluido el dictamen de los auditores externos.
- b) Se acordó no distribuir las utilidades del ejercicio y mantenerlas como reservas para futuros repartos, o bien, capitalizarlas mediante la emisión de acciones liberadas de pago y mantener la política de dividendos informada por el presidente el procedimiento a ser utilizado para el pago de éstos.
- c) Se eligió como miembros del directorio para el trienio 2012/2013, 2013/2014 y 2014/2015 a los señores Andrés Chechilnitzky Rodríguez, Rodrigo Sprohnle Leppe, Luis Castillo González, Manuel Antonio Tocornal Blackburn y Alfredo Morales Soto y se determinó su remuneración.
- d) Se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como empresa de auditoría externa de la compañía.
- e) Se determinó que las publicaciones sociales se efectuarían en el diario electrónico El Mostrador -www.elmostrador.cl- y, en su defecto, en el diario electrónico La Nación -www.lanacion.cl-.

En consecuencia el Directorio de Penta Administradora General de Fondos S.A. al día 30 de junio de 2012, se encuentra constituido por las siguientes personas:

- Andrés Chechilnitzky Rodríguez
- Rodrigo Sprohnle Leppe
- Luis Castillo González
- Manuel Antonio Tocornal Blackburn
- Alfredo Morales Soto

Al 30 de junio de 2012, el Gerente General de Penta Administradora General de Fondos S.A. es don Christian Villouta Wheeler.

3.- Con fecha 08 de junio del 2012, se depositó en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos y Contratos de Suscripción de Cuotas de Fondos Mutuos” de la Superintendencia de Valores y Seguros las modificaciones efectuadas a los Reglamentos Internos y Contratos de Suscripción de Cuotas de los fondos mutuos, Penta Internacional Flexible y Penta Libre Inversión Global, ahora denominados, Penta Balanceado Crecimiento y Penta Balanceado Moderado, respectivamente. Las modificaciones efectuadas entraron en vigencia el 20 de junio del 2012.

4.- Con fecha 13 de junio del 2012, se depositó en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos y Contratos de Suscripción de Cuotas de Fondos Mutuos” de la Superintendencia de Valores y Seguros las modificaciones efectuadas a los Reglamentos Internos y Contratos de Suscripción de Cuotas de los fondos mutuos, Penta Money Market Pesos, Penta Money Market Dólar, Penta Deuda Nominal Local, Penta Renta Nominal Chile, Penta Renta Local Mediano Plazo y Penta Renta Local Largo Plazo. Las modificaciones efectuadas entraron en vigencia el 25 de junio del 2012.

5.- En sesión extraordinaria de directorio N° 154 celebrada el 26 de Junio de 2012, cuya acta se redujo a escritura pública el 29 de Junio de 2012 en la notaría de Santiago de Patricio Raby Benavente, se acordó la fusión por incorporación del Fondo Mutuo Penta Selección Europa al Fondo Mutuo Penta Selección EMEA, hoy denominado Fondo Mutuo Penta Selección Europa, Medio Oriente y África.